

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

24453 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa a Alvores Developments, S.L.*

Alvores Developments, S.L., titular de la concesión administrativa otorgada mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería de fecha 6 de agosto de 2025 para la explotación del edificio anteriormente destinado al Centro de Actividades Náuticas, situado en la zona de servicio del Puerto de Almería, para sede corporativa con usos administrativos, culturales, logísticos, de restauración y otros auxiliares, ha solicitado la modificación sustancial de dicha concesión, consistente en la ampliación de la superficie construida, de la superficie de la terraza anexa y la ampliación del plazo de vigencia de la concesión, manteniéndose inalterados los usos autorizados y el resto de las condiciones esenciales de la concesión.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que en el plazo de veinte día hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado la documentación correspondiente, en estas oficinas, sitas en Almería, Muelle de Levante, s/n., durante el horario de oficinas de 9:00 a 14:00 horas y presentar por registro electrónico de la Sede Electrónica de esta entidad cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Almería, 15 de julio de 2026.- La Presidenta, Maria del Rosario Soto Rico.

ID: A260032423-1